

**MAT: Regularizase la Programación de Horas Extraordinarias.-**

**Monte Patria, 17 de Agosto de 2017.-**

**DECRETO ALCALDICIO N° 10.651.-**

**VISTOS:**

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo de 2000;
- La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 2.204, del 15 de Febrero de 2017, que autoriza contrato a plazo fijo a doña Yovana del Carmen Muñoz Jofre;
- El Decreto Alcaldicio N° 2.771 de fecha 01 de marzo de 2017, autoriza a doña Yovana del Carmen Muñoz Jofre, en su calidad de Directora de la Red Comunal de Salud de Monte Patria, la delegación de facultad de firma "por orden del alcalde";
- El Decreto Alcaldicio N° 15.471, del 22 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto salud para el año 2017;

En uso de las facultades inherentes a mi cargo, y

**CONSIDERANDO:**

Regularizar horas extraordinarias que se excedieron o no fueron incorporadas en la programación del mes de Julio de 2017.

Directores de los Centros de Salud Familiar El Palqui y Carén, informa la regularización de la programación, se adjunta documento de la solicitud.

**DECRETO:**

**1.- REGULARIZA** Programación de Horas Extraordinarias a los siguientes funcionarios de los Centros de Salud Familiar El Palqui y Carén que no fueron considerados en la programación del mes de Julio de 2017.

FUNCIONARIO	CARGO	N° HORAS PROGRAMADAS			JUSTIFICACION
		DIURNAS	NOCTURNAS	LLAMADO	
Angélica Galleguillos Pizarro	Educadora de Párvulo	3			Actividad Comunitaria, como encargada OIRS
Yasna Rojas Carvajal	TENS.	4			Extensión adicional por feriado legal de par.
Daniel Gómez Fuentes	TENS.	2			Extensión adicional dental
Elvira Pizarro Iglesias	Administrativa	15			Extensión horaria SOME
Eric Bravo Alday	TENS.		60		Reemplazo Tens. Por feriado legal, solicitado al DESAM
Sergio Araya Castillo	TENS.		13		Turno adicional por feriado legal de par.
Marjorie Cofre Segovia	TENS.		1		Apoyo servicio de urgencia
María Berrios Gómez	Administrativa		1:30		Operativo de resolutiveidad
Daniela Olivares Cofre	TENS.	16	15		Cubre licencia médica de Nataly Díaz Castillo
Cesar Monardez Angel	TENS.			4	Cubre permiso administrativo de colega



Municipalidad  
**Monte Patria**  
DEPARTAMENTO DE SALUD

Verónica Cisternas	TENS.			10	Cubre permiso administrativo de colega
Leonel Henott Castillo	Conductor	2:30			Cubre permiso de colega

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*Betty Bravo Rojas*  
SECRETARIO MUNICIPAL

JJC/PR/pac  
- Secretaria Municipal (Of. de Partes)  
- CESFAM  
- Unidad de Personal

*[Signature]*  
YOVANA MUÑOZ JOFRE  
DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD  
"Por orden del Alcalde"